

ANEXO – FICHA TÉCNICA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Objeto. “12.500 - Suministro de kits de aseo requeridos en el marco de los programas de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia.”

ELEMENTOS		ESTABLECIMIENTO	ENTREGAS
KITS DE ASEO	KIT DE ASEO HOMBRE - TIPO A	CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES	3
	KIT DE ASEO MUJER - TIPO A	CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES	3
	KIT DE ASEO HOMBRE - TIPO B	URIS Y ESTACIONES	3
	KIT DE ASEO MUJER - TIPO B	URIS Y ESTACIONES	3
	KIT DE ASEO HOMBRE - TIPO C	DRPA	3
	KIT DE ASEO MUJER - TIPO C	DRPA	3

Nota No. 1. Teniendo en cuenta que el contrato se ejecutará como una bolsa global de recursos, las cantidades indicadas en el estudio del sector son estimativas para la estructuración del presupuesto. Su distribución entre entregas y entre sitios de entrega de una misma dependencia, así como los kits adicionales derivados del descuento obtenido en la subasta, se rigen por la regla operativa de cantidades y ejecución de recursos por dependencia de la presente ficha.

Nota 2_ Las cantidades indicadas en el estudio del sector, son estimativas para la construcción del presupuesto, las mismas serán modificadas de acuerdo con las necesidades establecidas por la supervisión en la ejecución del contrato, respetando el máximo presupuestal asignado a cada una de las dependencias.

• KITS DE ASEO:

KIT DE ASEO GRUPO TIPO (A): Kits de aseo que serán entregados a la población privada de la libertad que se encuentran en la Cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres discriminados de la siguiente manera:

KIT DE ASEO MUJER TIPO (A):

Entrega en CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR KIT
1	JABÓN LÍQUIDO DE UN (1) LITRO PARA LAVAR ROPA	Unidad	1
2	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA ((≥33 M):	Unidad	4
3	CREMA DENTAL (MÍN. 150 ML O 150 G)	Unidad	1

4	JABÓN LIQUIDO PARA CUERPO DE 250 ML	Unidad	1
5	SOBRE DE DESODORANTE PARA MUJER (MIN 8 – MAX 12 G)	Unidad	4
6	CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO	Unidad	1
7	PAQUETE DE TOALLAS HIGIENICAS X 30 UNIDADES	Unidad	1
8	SHAMPOO PARA MUJER (MIN.170 ML)	Unidad	1
9	MAQUINA DE AFEITAR DESECHABLE	Unidad	4
Cada kit debe estar empacado en un empaque resistente sellado, que permita verificar el contenido. (en consideración de la legislación de uso de plásticos de un solo uso)			

KIT DE ASEO HOMBRE TIPO (A):

Entrega en CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR KIT
1	JABÓN LÍQUIDO DE UN (1) LITRO PARA LAVAR ROPA	Unidad	1
2	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA ((≥33 M):	Unidad	4
3	CREMA DENTAL (MÍN. 150 ML O 150 G)	Unidad	1
4	JABÓN LIQUIDO PARA CUERPO DE 250 ML	Unidad	1
5	SOBRE DE DESODORANTE PARA HOMBRE (MIN 8 – MAX 12 G)	Unidad	6
6	CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO	Unidad	1
7	SHAMPOO PARA HOMBRE (MIN.170 ML)	Unidad	1
8	MAQUINA DE AFEITAR DESECHABLE	Unidad	4
Cada kit debe estar empacado en un empaque resistente sellado, que permita verificar el contenido. (en consideración de la legislación de uso de plásticos de un solo uso).			

CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA.

KIT DE ASEO GRUPO TIPO (B): Kits de aseo que serán entregados a la población privada de la libertad que se encuentran en los Centro de Detención Transitoria, relacionados en la ficha técnica.

KIT DE ASEO MUJER TIPO (B):

Entrega en CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR KIT
1	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA MAYOR O IGUAL A 33 METROS	Unidad	4
2	CREMA DENTAL MINIMO 150 ML O 150 GRAMOS	Unidad	1

3	JABON LIQUIDO PARA CUERPO DE 250 ML	Unidad	1
4	SOBRE DE DESODORANTE SOBRE (12 GRAMOS)	Unidad	4
5	CEPILLO DENTAL	Unidad	1
6	PAQUETE DE TOALLAS HIGIENICAS X 30 UNIDADES	Unidad	1
7	SHAMPOO DE 18 MILILITROS	Unidad	6
Cada kit debe estar empacado en un empaque resistente sellado, que permita verificar el contenido. (en consideración de la legislación de uso de plásticos de un solo uso).			

KIT DE ASEO HOMBRE TIPO (B):

Entrega en CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR KIT
1	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA MAYOR O IGUAL A 33 METROS	Unidad	4
2	CREMA DENTAL MINIMO 150 ML O 150 GRAMOS	Unidad	1
3	JABON LIQUIDO PARA CUERPO DE 250 ML	Unidad	1
4	SOBRE DE DESODORANTE SOBRE (12 Gramos)	Unidad	4
5	CEPILLO DENTAL	Unidad	1
6	SHAMPOO DE 18 MILILITROS	Unidad	6
Cada kit debe estar empacado en un empaque resistente sellado, que permita verificar el contenido. (en consideración de la legislación de uso de plásticos de un solo uso).			

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

KIT DE ASEO GRUPO TIPO (C): Kits de aseo que serán entregados a la población privada de la libertad que se encuentran en la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente, discriminados de la siguiente manera:

KIT DE ASEO MUJER TIPO (C)

Entrega en la DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR KIT
1	JABON LIQUIDO DE UN (1) LITRO PARA LAVAR ROPA	Unidad	1
2	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA MAYOR O IGUAL A 33 METROS	Unidad	4
3	CREMA DENTAL MINIMO 150 ML O 150 GRAMOS	Unidad	1
4	JABON LIQUIDO PARA CUERPO DE 250 ML	Unidad	1
5	SOBRE DE DESODORANTE (Min 8 - Max 12 Gramos)	Unidad	4

6	CEPILLO DENTAL	Unidad	1
7	PAQUETE DE TOALLAS HIGIENICAS X 30 UNIDADES	Unidad	1
8	SHAMPOO DE MINIMO 170 MILILITROS	Unidad	1
9	MAQUINA DE AFEITAR	Unidad	4

Cada kit debe estar empacado en un empaque resistente sellado, que permita verificar el contenido. (en consideración de la legislación de uso de plásticos de un solo uso).

*Nota: Estos kits se entregarán a los jóvenes que hace parte de las modalidades de sanciones No privativas.

KIT DE ASEO HOMBRE TIPO (C)

Entrega en la DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR KIT
1	JABON LIQUIDO DE UN (1) LITRO PARA LAVAR ROPA	Unidad	1
2	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA MAYOR O IGUAL A 33 METROS	Unidad	4
3	CREMA DENTAL MINIMO 150 ML O 150 GRAMOS	Unidad	1
4	JABÓN LIQUIDO PARA CUERPO DE 250 ML	Unidad	1
5	SOBRE DE DESODORANTE (Min 8- Max 12 Gramos)	Unidad	6
6	CEPILLO DENTAL	Unidad	1
7	SHAMPOO DE MINIMO 170 MILILITROS	Unidad	1
8	MAQUINA DE AFEITAR	Unidad	4

Cada kit debe estar empacado en un empaque resistente sellado, que permita verificar el contenido. (en consideración de la legislación de uso de plásticos de un solo uso).

*Nota: Estos kits se entregarán a la población que hace parte de las modalidades de sanciones No privativas.

No.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA KITS DE ASEO TIPÓ A, B Y C - HOMBRES Y MUJERES
-----	--

1	JABÓN LÍQUIDO DE UN (1) LITRO PARA LAVAR ROPA: Jabón líquido en tarro transparente de un (1) litro para ropa, con fragancia, pH nivelado, para la limpieza de prendas con fuertes contenidos de mugre y grasa, con componentes que minimicen el riesgo de alergias en la piel con Tensioactivos Aniónicos / no iónicos, cotensoactivos, secuestrantes, glicoles, humectantes, ajustadores de pH, Preservante, fragancia y color. El producto deberá contar, al momento de la entrega, con una vida útil remanente mínima de veinticuatro (24) meses, la cual será verificada mediante la información contenida en el rotulado del producto.
2	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA (≥ 33 M): Rollo triple hoja, empaque individual, mayor o igual a 33 mts; Hojas precortadas de fácil desprendimiento, ancho 8-9 cm, color blanco. Empacado en material que conserve la calidad. No se adiciona requisito de vida útil o fecha de vencimiento.
3	CREMA DENTAL (MÍN. 150 ML O 150 G): Pasta anti-caries con flúor (fluoruro de sodio 0,10% y/o 0,32%, ppm mín. 1.450 flúor), sabor menta. Tubo plástico. Registro sanitario INVIMA. El producto deberá contar, al momento de la entrega, con una vida útil remanente mínima de veinticuatro (24) meses, la cual será verificada mediante la información contenida en el rotulado del producto.
4	JABÓN LIQUIDO PARA CUERPO DE 250 ML: Líquido en presentación mín. 250 ml, barrera antimaterial prolongada, perfumado, pH neutro. Ingredientes: oleato de sodio, palmitato de sodio, glicerina, perfume, cloruro de sodio, dióxido de titanio, lanolina El producto deberá contar, al momento de la entrega, con una vida útil remanente mínima de veinticuatro (24) meses, la cual será verificada mediante la información contenida en el rotulado del producto.
5	SOBRE DE DESODORANTE PARA HOMBRE Y MUJER (MIN 8 – MAX 12 G): Desodorante en presentación sobre de aluminio en cojín, contenido entre 8 y 12 gramos, textura crema, acción desodorante y antitranspirante características fragancia (masculina y femenina), datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante y número de registro sanitario en empaque. El producto deberá contar, al momento de la entrega, con una vida útil remanente mínima de veinticuatro (24) meses, la cual será verificada mediante la información contenida en el rotulado del producto.
6	CEPILLO DE DIENTES PARA ADULTO: Para adulto en empaque individual, tipo de mango flexible en forma curvo con tipo de cabeza redondo, cuello recto, con limpiador lingual y mejillas internas en material suave; cerda de dureza media, longitud mayor o igual a 11 y menor de 13 mm; mango fijo lo suficientemente largo para manejarlo con comodidad. Empaque en estuche de plástico y cartón totalmente sellado que incluyan los datos de fecha de vencimiento y nombre del Fabricante. No se adiciona requisito de vida útil o fecha de vencimiento.
7	SHAMPOO PARA HOMBRE Y MUJER (MIN.170 ML): Shampoo para adulto en sobre plástico o doypack, mín. 170 ml. Incluye nombre del producto, fabricante y N° registro INVIMA. Ingredientes mínimos: agua, benzoato de sodio, diestearato de etilenglicol, EDTA tetrasódico, alcohol bencílico. El producto deberá contar, al momento de la entrega, con una vida útil remanente mínima de veinticuatro (24) meses, la cual será verificada mediante la información contenida en el rotulado del producto.
8	MAQUINA DE AFEITAR DESECHABLE PARA HOMBRE Y MUJER: Desechable, 3 hojas de acero inoxidable, banda lubricante, mango con goma, cabezal flexible con arquitectura abierta. Empaque individual. Registro sanitario INVIMA (cuando aplique).

	No se adiciona requisito de vida útil o fecha de vencimiento.
9	PAQUETE DE TOALLAS HIGIENICAS X 30 UNIDADES: Toallas higiénicas femeninas, invisible clásica, tela tipo algodón, con zona de antiderrames, con alas tela suave, con tecnología con cuerpo absorbente instantáneo, con cinta siliconada, barrera protectora. Paquete x 30 unidades. El producto deberá contar, al momento de la entrega, con una vida útil remanente mínima de veinticuatro (24) meses, la cual será verificada mediante la información contenida en el rotulado del producto.
10	SHAMPOO PARA HOMBRE Y MUJER (MIN. 18 ML): Shampoo para adulto en sobre plástico o doypack, mín. 18 ml. Incluye nombre del producto, fabricante y N° registro INVIMA. Ingredientes mínimos: agua, benzoato de sodio, diestearato de etilenglicol, EDTA tetrasódico, alcohol bencílico. El producto deberá contar, al momento de la entrega, con una vida útil remanente mínima de veinticuatro (24) meses, la cual será verificada mediante la información contenida en el rotulado del producto.
11	SOBRE DE DESODORANTE PARA HOMBRE Y MUJER (12 G): Desodorante en presentación sobre de aluminio en cojín, contenido de doce (12) gramos, textura crema, acción desodorante y antitranspirante, características fragancia (masculina y femenina), datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante y número de registro sanitario en empaque. Aplica para el Kit de Aseo Tipo B. El producto deberá contar, al momento de la entrega, con una vida útil remanente mínima de veinticuatro (24) meses, la cual será verificada mediante la información contenida en el rotulado del producto.

REGLA OPERATIVA DE CANTIDADES Y EJECUCIÓN DE RECURSOS POR DEPENDENCIA

El contrato se ejecutará en tres (3) bolsas de recursos independientes, una por cada dependencia beneficiaria, cada una limitada al valor de los recursos comprometidos.

DEPENDENCIA	TIPO DE KIT
Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres (CDVAM)	Kit hombre – Tipo A
	Kit mujer – Tipo A
URI y estaciones de policía (CDT)	Kit hombre – Tipo B
	Kit mujer – Tipo B
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente (DRPA)	Kit hombre – Tipo C
	Kit mujer – Tipo C

Adjudicado el contrato, el supervisor validará el valor de cada dependencia, las necesidades de cada área y el valor de los precios unitarios adjudicados. El cálculo se consignará por escrito al concertar el cronograma de entregas, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del acta de inicio.